CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES PARA VARIAS ÁREAS DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA.

INSCRIPCIONES: Desde el día 30/05/25 al 09/06/25

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales
- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.

- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario)**

ÁREA	REQUISITOS
8381 TALLER DE ROBÓTICA	- Docentes que revistan en los Escalafones Departamentales de las Áreas 272 (Electrónica I) y 276 (Electrónica II), que acrediten haber realizado el Curso de Robótica y Sensores del Plan Ceibal.
438D LAB. DE TECNOLOGÍAS ELÉCTRICAS APLICADAS	-Maestro Técnico en Electrotecnia, o -Maestro Técnico en Electrónica, o -Maestro Técnico en Redes y Telecomunicaciones, o -Ingeniero Eléctrico, o -Ingeniero Tecnológico en Electrotecnia, o -Ingeniero Tecnológico en Electrónica, o -Técnico en Electrotecnia, o -Técnico en Electrónica, o -Técnico en Instalaciones Eléctricas, o - Técnico en Telecomunicaciones, o -Técnico en Redes y Comunicaciones Ópticas, o -Técnico en Instrumentación y Control, o -Técnico en Agrónica En todos los casos se deberá acreditar: Curso de Placas de Desarrollo (Arduino o alguna otra plataforma electrónica abierta basada en Software y Hardware flexibles) de 16 hs.
648 RELACIONES HUMANAS Y PUBLICAS	Perfil Académico: Psicólogo que acredite formación y experiencia docente. Sociólogo que acredite formación y experiencia docente. Egresados de Comunicación Social (CETP), que acredite formación y experiencia docente. Egresado de la Escuela de Administración, que acredite formación y experiencia docente. Se realizará entrevista. (Exp. 5858/08, Res. 2147/08 del Acta Nº 207 del 20/11/08, el CETP resuelve: "1) Autorizar la unificación del Área 646 - Relaciones Humanas y Públicas, a partir del año lectivo 2009 respetando los registros escalafonarios del Área 646, que pasan a integrar el Área 648 con idénticos derechos.")
568 PORTUGUÉS	Los aspirantes deberán ser: Egresados del Curso de Profesorado de Portugués de CFE ó estudiantes avanzados de Profesorado de Portugués del CFE. Egresados de los cursos de Portugués de Institutos habilitados por el MEC. Poseer Certificado de conocimiento de la lengua

	portugués CELPE BRAS nivel avanzado superior ó avanzado. Ser Traductor/a Público/a de portugués egresado/a del de UDELAR con experiencia como docente de portugués en el ámbito público y/o privado.